

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA. DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

AÑO XVIII

Oficinas y Talleres: Canalejas, 16
Franqueo concertado

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Domingo 2 de Febrero de 1919.-Número 6.633
NUMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

NUESTRA ACCIÓN EN ÁFRICA

El tratado de 1912 no nos impuso plazo para pacificar nuestra zona de Protectorado

La refutación vigorosa de la prensa española a los artículos tendenciosos y a las insidias de contado número de extranjeros, ha producido muy saludables efectos. La opinión despierta y se da cuenta de lo que Marruecos representa para España en el orden político-internacional. En el exterior han repercutido favorablemente las energías del pueblo español y su propósito firme y decidido de mantener los derechos indiscutibles que se le reconocieron sobre los territorios de su protectorado, derechos análogos a los de Francia en la zona de su influencia.

Ahora, sin embargo, se saca a colación la lentitud con que España procede en la empresa pacificadora y su inacción durante los cuatro años de guerra.

En esos cuatro años de guerra algo se ha hecho, tanto en la zona de Melilla como en la de Tetuán. En el primer orden de cosas, la línea de puestos avanzados bordea los límites de la zona internacional tangerina; en el camino de Ceuta fueron llevados a la divisoria de aguas, para proteger más eficazmente la carretera y el ferrocarril Ceuta-Tetuán.

En Melilla los hemos adelantado también, tanto en Melilla como en Beni-Bu-Yahi. Si en una y otra región no se fué más lejos, debe atribuirse, en primer término, a la labor de los agitadores de los países beligerantes, y también al propósito de todos los Gobiernos españoles de no crear conflictos en Marruecos que tuvieran derivaciones en la zona francesa.

No puede hablarse de inacción. Sería injusto hacerlo. Durante la guerra, hemos vivido atentos y en guardia siempre para evitar y destruir las maniobras de agentes extraños en la zona propia, que pudieran repercutir en la vecina; la acción política tuvo que dedicarse a contrarrestar esa labor insana y no a preparar avances. Nuestra obra fué más beneficiosa para Francia que para España.

De no proceder con altruismo; si no hubiésemos tenido en cuenta el paralelismo de las acciones de Francia y España; si no fuéramos esclavos del cumplimiento de los convenios internacionales, hubiésemos oído proposiciones de jefes importantes del Rif, que nos abrían de par en par las puertas de la región mis-

teriosa con sólo hacer determinadas concesiones al agitador de Guezenaya. Y no sólo dimos enérgica repulsa a esas insinuaciones, sino que extremamos las medidas de rigor para bloquear a aquél.

Respecto a plazos para la pacificación total de la zona, bastará transcribir las explícitas declaraciones del marqués de Alhucemas, ministro de Estado cuando en las Cortes se discutió el convenio de 1912.

El señor García Prieto se expresó en los siguientes términos:

«Lo que a mí me corresponde decir es que, a mi juicio, tiene el tratado una flexibilidad tal que nos permite ir al desarrollo de nuestra acción española en África según aconsejen las circunstancias y convenga a los intereses de la Patria; que no tenemos obligación de ir a esta ó a las otras reformas y empresas que, acometidas a deshora ó sin prudencia, pudieran ser compromisos y aventuras.»

El hombre más capacitado para definir deberes y obligaciones dimanantes del convenio, fué bien claro y explícito en punto tan interesante. Sus palabras no dejan lugar a dudas, ni se prestan al equívoco. Si el negociador del tratado se expresó de este modo, ante las dudas de algunos diputados, y reconoció que nuestra acción marroquí no está sujeta a plazo fijo, sino a conveniencias nacionales, tampoco es posible se aduzca como argumento en la Conferencia de la Paz. Por la lentitud sería también injusto formular cargos.

Si ahora esas conveniencias nacionales piden y exigen mayor velocidad de marcha, venga en buena hora. El statu quo impuesto por las circunstancias durante la guerra, no puede subsistir ni un día más. Lo hemos dicho los últimos meses y así lo comprende también el Gobierno, pues todo hace suponer para fecha próxima una actuación decidida y eficaz, en estrecha inteligencia con Francia.

La cordial colaboración de España y Francia barraría obstáculos que se oponen a la pacificación de territorios que jamás reconocieron la soberanía del Sultán.

Cándido LOBERA

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS OPERACIONES FRANCESAS EN EL TAFILETE

Los últimos informes que recibimos acerca de las operaciones actualmente emprendidas por las tropas francesas en su zona, convienen en que ellas tienen un desarrollo normal con no pequeñas ventajas para la causa del orden como consecuencia del castigo de los rebeldes.

En lo que toca a los movimientos iniciados de el territorio de Taza, el grupo móvil del medio Muluya salió de Mahiriya el 11 de Enero, dirigiéndose hacia la región de Utat y de Misur. Esta demostración, que coincide con las operaciones del grupo móvil de Bundenib en la vertiente Sur del alto Atlas, tiene por objeto mantener en el Muluya a todas las poblaciones indígenas de Ait-Teguchen, Ait-Yussi y Marmucha, sobre las cuales habían influido en sentido desfavorable las propagandas incensables del Cherif.

Se recordará que un contingente de Marmucha mandado por el hijo de Muley-Ahmed-U-Lahsen-Sbani, se reunió en Diciembre al Cherif Semlali. Los Ait-Teguchen de las dos orillas del Muluya y los Ait-Yussi no han hecho todavía demostración hostil. Únicamente los Beni-M'guild del alto Muluya se agitan con el propósito de reunir una harka que ataque a Itzer Omidelt.

Hasta el presente, estos proyectos sólo han traducido en la formación de algunos grupos lanzados contra las tribus sometidas del río Aguercif ó el Ansegmir, al Oeste de Itzer del Midelt. En esta región va pareciendo dudosa la actitud de algunos notables de Ait-Izdeg, relacionados con las gentes del Ziz unidas al Cherif.

Al Este del Ziz las kábilas del río Ait-Aisan, amigas también del Cherif, se han negado

a responder a las peticiones que las autoridades locales les habían hecho de suministrar ganado con la consiguiente retribución para los servicios. Algunas fracciones han abandonado sus caseríos, retirándose a la montaña con los ganados. Por otra parte, los grupos de Ait-Hamú y Ait-Mograd, que infestan la región, se han retirado, y todo hace creer que el ataque a las posiciones de Talsint y de Beni-Tayit, ordenado por el Cherif, se realizará sin entusiasmo alguno, pues las noticias de los quebrantos sufridos por las harkas rebeldes, han disminuido grandemente el ánimo de los hombres del Semlali.

Al Norte de Bu-Rama, los Ait-Yesruh se han limitado a destacar unas cincuenta tiendas hacia el Det.

Al Oeste del Ziz los Ait-Haddid y los de la Zailia del Ferikla, aunque hostiles a los franceses, han adoptado una actitud de reserva.

EN SAMMAR

UN MORO HERIDO

Noticias recibidas del campo dan cuenta de que en ocasión de encontrarse examinando un fusil el moro Mizian Ben Al-lal, de la kabilia de Benibugafar, tuvo la mala fortuna de que se le disparara el arma, produciéndole una herida de bastante importancia en un brazo, de la que fué curado en el consultorio indígena de Sammar por el teniente médico don José Malva, director del referido consultorio.

En este quedó encamado Mizian hasta su completa curación.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

LOS CARNICEROS QUIEREN SUBIR LA CARNE. ACERTADA DISPOSICIÓN

Según es sabido, ayer fué el segundo día en que la mayoría, la casi totalidad de los carniceros dejaron cerrados sus puestos y gran parte del público quedó sin adquirir carne, aglomerándose el resto en los dos únicos puestos que permanecieron abiertos y en los que, por fortuna, había existencias para atender a todos los pedidos, necesitándose tan solo buena dosis de paciencia para esperar el turno.

El motivo de tal determinación, según los carniceros, obedece a las pérdidas que dicen experimentar vendiendo a los precios actuales, que precisamente fueron puestos en vigor no hace muchos días, a petición del gremio, en reunión celebrada por la Junta de Subsistencias.

Por otra parte, según nos ha informado el señor inspector de Mercados, en los anteriores días se ha visto precisado a multar a uno de dichos carniceros a virtud de denuncia de un comprador por haberle vendido la carne de primera a precio mayor del preceptado.

De una curiosa manifestación pública nos hacemos eco, solo a título de rumor. Se dice que alguno de los carniceros, vendiendo la carne de primera a cuatro pesetas, ó sea a una el cuarto de kilo, al pedirle lo corte en bistecques, cobra un real «por el corte», vendiendo así a cinco pesetas. No respondemos de la exactitud de la noticia.

Ayer se reunió la Junta bajo la presidencia del general Monteverde, ocupándose de dicho asunto, y acordando manifestar a los carniceros que si creían verse perjudicados con los actuales precios, podían elevar sus razones a la Junta y esperar su decisión, pero que de ningún modo podían permitírseles que sin estar autorizados elevaran el precio.

También quedó resuelto repartir entre los vendedores unos cartones con los precios de las tres clases de carne, impresos en gruesos caracteres, para que el público sepa fírmemente a cómo puede comprar.

Más tarde acudió a la Junta una nutrida comisión de carniceros, pretendiendo se les permitiera vender a precio superior una clase de carne escogida, pretensión que el general presidente tomó en consideración y sobre la cual se resolverá.

Ignoramos la resolución que adoptarán los carniceros y si hoy tendremos carne.

FUNCIONARÁN MUY PRONTO

LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

UNA COMISIÓN

Por Real orden de la Presidencia del Consejo se ha creado una Comisión, que procederá a la mayor brevedad a la redacción del reglamento para la aplicación de la ley sobre organización y atribuciones de los Tribunales para niños y su articulado.

La formarán un senador, un diputado a Cortes, los subsecretarios de los Ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, un presidente de Sala ó magistrado de la Audiencia de Madrid y el secretario general del Consejo de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, que actuará como secretario de dicha Comisión.

En tal concepto han sido nombrados don Avelino Montero Ríos y Villegas, don Juan Barriovero y Armas, don Joaquín Quiroga Espín, don José Lladó y Vallés, don Edelmiro Trillo y Señorans, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, y don Manuel Tolosa Latour.

LETRAS DE LUTO

En Valladolid ha subido al cielo el hijo menor de nuestro estimado amigo el teniente auditor de primera con destino en esta Comandancia General don José María Jalón.

Hacemos presente la buena parte que en su duelo tomamos.

En la Iglesia de la Purísima Concepción se celebraron, organizados por el Centro Hijos de Melilla, solemnes funerales por las almas de don José Bueno Perelló, don Rafael Mateo Garetá, don José García Rodríguez y demás víctimas del naufragio del vapor «Glená».

Al templo concurrieron algunos socios de dicho centro; las familias de los infortunados marinos melillenses y otras personas.

Terminada la misa, en la que ofició el padre Rebollar, se cantó un solemne responso.

Reiteramos nuestro sentido pésame a las desconsoladas familias de los desgraciados tripulantes del «Glená».

En 4.ª plana nuestro folletín

PLAZA Y CAMPO

Se ha concedido autorización para establecer comercios de comestibles y géneros morunos en Seluán, a los indígenas Hach-Hamed Laarbi y Mojtar Laarbi.

Se acentúan en esta época las transferencias de terrenos en Nador por elementos españoles.

Por trasladarse hoy la sexta compañía de Ingenieros del cuartel de Santiago, quedarán interrumpidos durante varios días los trabajos de reparación que se vienen efectuando en el campo de tiro.

El comandante militar de Chafarinas da cuenta a la Comandancia General de haber recibido un oficio del administrador de Cereales de Cabo de Agua, notificándole que desde el día 20 del actual se suspenderán los servicios de Giro y Caja Postal de Ahorros, con motivo de suprimirse provisionalmente la estafeta, la cual quedará convertida en cartería.

Continuarán desempeñándose los mismos servicios de correos.

Esta modificación ha sido adoptada en virtud de un oficio enviado por el delegado de Fomento.

Han comenzado los trabajos de ampliación de la calle de Mezquita para dar nueva entrada al barrio Real.

Esta noche de seis a nueve, tendrá lugar un animado baile en los salones del Casino del Real.

Según nuestras noticias, la Directiva tiene el propósito de celebrar esas fiestas todos los domingos a igual hora.

Esta tarde tendrá lugar en terrenos de la Hipica la celebración de un partido de fútbol entre los equipos Atlético y Arenas.

Por el primero jugarán Chiment, Groizard (M.), Onrubia, Caro, Pomares, Groizard (C.), Ruiz, Blanco, Gallego, Aniveto y Morales.

Por el «Arenas», Torralba, Vergara, Villalba, Gallego, Bretón, Obregón, Ferrer (M.), Campos (L.), Megares, Campos (A.), y Verdú (C.).

Ya han comenzado a recorrer nuestras calles grupos de animosos jóvenes, que constituyendo las tradicionales compañías postularán los días de Carnaval.

Hoy domingo permanecerá abierta hasta las doce de la noche, la farmacia de la señora hija de don Carlos del Corral, situada en la calle del General Buceta, número 14.

Han sido entregados en la Junta de Arbitrios para su distribución por las carnicerías, unos cartones con los precios correspondientes a las tres clases de carnes, a fin de que permanezcan a la vista del público constantemente y no haya abusos en la venta.

Tripulado por el piloto teniente Sr. Bustamante y observador capitán Sr. González, ayer efectuó un vuelo sobre la ciudad, uno de los aeroplanos del aeródromo de Seluán.

El aparato llegó a elevarse a la altura de 2.600 metros.

El domingo 9 del corriente, se reunirá la Junta de Arbitrios con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual.

En dicha sesión se oírán y fallarán en el acto cuantas incidencias se produzcan.

Uno de estos días se reunirá la sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo Científico, Literario y de Estudios Africanistas, para proceder a la elección de los cargos de Vicepresidente y vicesecretario de la referida sección que actualmente se encuentran vacantes.

Esta mañana a las diez dará comienzo la elección de la Junta Directiva de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, la cual proseguirá mañana a la misma hora.

Se encuentra enfermo don Vicente Aycart.

Se halla muy mejorado de la delicada intervención quirúrgica que le ha practicado en la vista el doctor García Martínez, don Manuel Iglesias.

Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que padece el teniente auditor de primera don Carlos Navascués.

Aunque no de cuidado afortunadamente se encuentra enfermo don Eufirio Juste.

Ha sido dada de alta en el Hospital Central donde estaba encamada desde hace algún tiempo, la mujer Clemencia Campos Revillo, que resultó herida de bastante importancia en el accidente ocurrido al vapor italiano «María Pia».

Varios vecinos de la Plaza de Armas nos ruegan llamamos la atención de quien correspondiera acerca de la peligrosa posición en que se encuentra el depósito de agua establecido en un muro de la mencionada plaza.

En la enfermería de Tifasor primero y en el Hospital Dooker después, fueron curados el chauffer y ayudante de uno de los camiones automóviles de Intendencia que marcharon a Yazanen, y que volcó de peligrosa forma en el kilómetro 16.

El chauffer y su ayudante resultaron con heridas de alguna consideración de las que han experimentado bastante mejoría.

LA SESIÓN DE AYER EN LA JUNTA DE ARBITRIOS

Cerca de las cinco de la tarde anterior se constituyó en sesión la Junta de Arbitrios, presidida por el general Monteverde.

Asistieron los señores vocales Molina, Roldán, Varea, de María, Roldós, Benito, Montes, Botella, Zaidín, Capalleja, Triviño, Massaller, Pérez Herrera y Muñoz como secretario.

Por el oficial mayor señor Sanabra se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente hace uso de la palabra el general presidente, haciendo historia de los motivos que dieron origen a los trabajos de formación del censo de población, manifestando que de los sesenta días que se concedieron para ello por la Superioridad, se han utilizado solamente treinta y dos, invirtiéndose en ellos, como es sabido, desde los primeros días, cincuenta sargentos, cabos y soldados.

Agrega que nombrada una ponencia formada por los señores Fernández Capalleja, Muñoz y Montes, para redactar el informe del que hace cumplidos elogios, proponiendo un voto de gracias para dichos señores. La corporación así lo acuerda.

El señor Fernández Capalleja procede a dar lectura al extenso informe redactado, manifestando respecto a los trabajos de preparación, que el personal militar que se ocupaba del reparto, relleno y recogida de las hojas, quedó reducido a 24 individuos en 6 de Enero, los cuales efectuaron las restantes operaciones de confeccionar el censo, con los datos recogidos.

Se aborda en el informe el problema de si se tendrán ó no en cuenta para el cómputo de población los diez y siete mil y pico de soldados pertenecientes a la guarnición y si se han de reputar residentes, auctes ó transeúntes.

Agrega que la población podrá ser dividida en 7 ó en 8 distritos con arreglo a determinados criterios y cada distrito en dos barrios.

No se estima precisa la división de los distritos en secciones a los efectos electorales, pasando a hacer detenido estudio de la eliminación del personal militar en varios de dichos distritos.

Se extiende el informe en varias atinadas consideraciones respecto al posible sistema ó procedimiento electoral, teniendo en cuenta que en la ciudad no existe aún la junta municipal del Censo.

Entiendo que tal vez sea conveniente la intervención de la Junta de Arbitrios en las primeras elecciones que se celebren por medio de sus vocales civiles.

Habla también del desarrollo de los trámites para llevar a cabo dichas elecciones formando un su día el censo electoral, exponiendo por 20 días las listas para rectificación y procediendo a la aceptación de cuantos candidatos se presenten siempre que llenen el requisito legal y aceptación de dar interventores por candidato, etcétera, etc.

Manifiesta el referido dictamen, que aunque el proyecto no se ajusta a las disposiciones legales sobre la materia, precisa tener en cuenta las excepcionales condiciones en que se encuentra Melilla.

En la segunda parte del extenso informe se habla detalladamente del actual funcionamiento de la Corporación, haciendo relación de sus diversos servicios, funcionamiento y negociados, así como del personal afecto a los mismos.

Termina haciendo grandes elogios de la ciudad merecedora de los mayores sacrificios en pro de su desenvolvimiento y gloria la labor de los que trabajaron tan asiduamente en la confección del difícil trabajo, haciendo honor a las bellas cualidades del ejército.

El presidente da efusivas gracias a los autores del informe, principalmente al vocal asesor señor Fernández Capalleja. Este hace la aclaración de que los señores Muñoz y Montes han expresado su disparidad de criterio en lo de juzgar transeúntes a los soldados de la guarnición, por entender que de ese modo disminuye la totalidad de la población dificultando acaso la creación del distrito ó los efectos de la representación en Cortes.

Dice el vocal asesor que al efecto buscó datos, encontrando casos como el de Canarias, donde con una población de 50.090 habitantes elige dos diputados y otras que también eligen su diputado con población menor de dicho número.

El general opina, previas aclaraciones del señor Muñoz, que el informe está bien claro y suficiente para que la autoridad resuelva en consecuencia.

Es aprobado por la Junta sin más discusión.

Los señores Massaller y Pérez Herrera intervienen, el primero manifestando que se trata de un verdadero documento histórico, pidiendo que se imprima, y el segundo que en dicho informe se apoye la petición de que se conceda un diputado a Melilla.

Contesta el presidente a lo primero que lo toma en consideración para consulta a la Superioridad y a lo segundo, que será objeto de ulteriores gestiones.

Se continúa el examen del orden del día, dándose lectura por el Secretario a la Real orden aprobando los presupuestos de la Junta con determinadas modificaciones que en dicho documento se expresan. Procede después el vocal Secretario a leer la Real orden denegando la modificación del artículo primero del reglamento de la Junta que interesó la Cámara de Comercio, dándose la corporación por enterada.

Se pasa después a dar cuenta de un oficio del Excmo. Sr. Comandante General sobre nombramiento de Depositario-pagador.

El Presidente manifiesta que por ascenso del capitán de Intendencia Sr. Martín Gordo, que venía desempeñando dicho cargo, se ofició a la Comandancia General que a propuesta del jefe del cuerpo ha nombrado para dicho cargo al teniente del mismo arma señor Juste.

La corporación se da por enterada. A renglón seguido se trata del expediente de indemnización a Luis Rodríguez, por accidente del trabajo.

El General Presidente da cuenta de que se trata de un trabajador que en faenas que realizaba en el Parque Hernández sufrió una hernia, habiéndose demostrado que según reconocimiento facultativo, al entrar al servicio de la Junta se hallaba útil para el trabajo.

La Junta, siguiendo el criterio adoptado en análogas ocasiones, aprobó se le concediera un año de salario, cesando en el desempeño de su destino.

Se pasa al nombramiento de vicepresidente del Consejo de Administración del Montepío de empleados, vacante por fallecimiento del Sr. Vallesca, recayendo la designación, a propuesta del señor Muñoz, en el señor García Alix.

Se da lectura a una Real orden sobre pago de hospitalizaciones a los enfermos civiles, quedando enterada la corporación.

Son aprobadas las cuentas del tercer trimestre de 1918.

Antes de ser levantada la sesión manifiesta el señor Pérez Herrera que en anterior sesión propuso se concediera una subvención a la sociedad del Tiro Nacional, quedando en que se tratará en la sesión siguiente.

El señor Massaller, reconociendo que es muy justo concederla, hace recuerdo a los muchos gastos que pesan sobre el presupuesto.

El señor Capalleja informa, a propuesta del Presidente, que no es conveniente se recarguen los imprevisos, pues que los presupuestos no están autorizados más que para tres meses.

Intervienen los señores Pérez Herrera, Triviño y Varea, acordándose a propuesta del señor Muñoz, apoyada por la Presidencia, conceder 300 pesetas por el trimestre del actual presupuesto, con cargo a imprevisos, sin perjuicio de incluir una partida para los presupuestos siguientes.

DE SOCIEDAD

Marchó a Cartagena, acompañada de su bella hija, la señora viuda de Poch.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora de D. Antonio Almeida.

Para el teniente de la Brigada Disciplinaria don Manuel García Navarro ha sido pedida la mano de la bella señorita Adela Ruiz García, hija del médico D. José Ruiz Murcia.

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña la bella señora de don Ramón Lebrero.

Hállase enferma una de las preciosas hijas de don Servando Camúñez.

También guarda cama la señora del archivero segundo de esta Comandancia General don Julio Castellares.

Banco de Cartagena

Sucursal de Melilla

CAJA DE AHORROS

Habiendo cesado las causas que obligaron al Consejo de Administración de este Banco a reducir a dos por ciento el interés a devengar por las impuestas en la Caja de Ahorros, por el presente se hace saber que a partir del primero de Enero de 1919, las cantidades impuestas en la referida Caja devengarán un interés de tres por ciento anual, acumulable en 31 de Diciembre de cada año.

Horas de caja: de 9 a 13. 1913-b

EL TIEMPO

Tiempo probable durante las veinticuatro horas.

| | |
|--|-----------|
| En Galicia Asturias y León | V. del O. |
| En Santander, Vizcaya y Guipúzcoa | Idem |
| En la parte central de España | Dudosa |
| En Huesca y Cataluña | Idem |
| En Castellón, Valencia, Alicante y Murcia | Idem |
| En Andalucía | Idem |
| En el Estrecho de Gibraltar y Norte de Marruecos | Idem |
| En Baleares y zona próxima del Mediterráneo | Dudosa |
| En el Canal de la Mancha y Cantábrico Norte | V. del O. |
| En la parte del Atlántico próxima a Portugal | Dudosa |
| En Canarias | Bueno |

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Calbetón, sacramentado
Impresiones pesimistas
Madrid, 1.—(Urgente).

Ha sufrido alarmante agravación el ministro de Hacienda, inspirando su estado serios cuidados. A noche, experimentó tal agravación que fué preciso administrar al señor Calbetón los Santos Sacramentos. Todos los ministros, los políticos y otra infinidad de personalidades, desfilaron incesantemente por el domicilio del ilustre enfermo interesándose por su estado.

La marcha de Berenguer
Madrid 1.—(Urgente)

Según anticipamos, en el tren expreso de Andalucía, marchó con dirección a Algeiras, el Alto Comisario de España en Marruecos. Aoudieron a la estación para despedir al general Berenguer, un ayudante del Rey, el señor Pérez Caballero, muchos generales y personajes políticos; el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Pizarro y numerosos jefes y oficiales.

La situación en Portugal
Un combate. Vencen los republicanos.
Madrid 1.—(Urgente)

LISBOA.—Se ha publicado una nota dando cuenta de haberse desarrollado un fuerte combate en las orillas del Baga, entre las tropas monárquicas y las republicanas. La lucha fué encarnadísima durante hasta el amanecer. Según aseguran los informes oficiales, obtuvieron la victoria las fuerzas republicanas, que causaron a sus enemigos gran número de bajas, cogiéndoles muchos prisioneros.

La escuadra inglesa en Oporto.
Bombardeo de la ciudad.
Madrid 1.—(Urgente).

Vigo.—Se reciben despachos de Portugal, comunicando el ataque de que ha sido objeto la ciudad de Oporto, por varios buques de la escuadra británica. La tarde del día 30 varios barcos de la división inglesa que se halla en aguas portuguesas, recibieron orden del comandante, de bombardear Oporto. Para adoptar esta determinación, el jefe de los buques ingleses invocó la razón de que tenía necesidad de proteger las vidas y haciendas de los súbditos británicos, residentes en la capital monárquica, que estimaba amenazada con los actuales sucesos. Los buques arrojaron numerosos proyectiles, que causaron destrozos de importancia, pero ninguna víctima, según afirman los informes de Oporto.

Signen las luchas. Columnas dispersadas
Madrid 1.—(Urgente)

LISBOA.—En las cercanías de Ajuda, ha sido dispersada por las tropas republicanas, una columna de fuerzas monárquicas. Muchos revolucionarios fueron muertos y otros aprisionados.

Huelga resuelta
Madrid 1.—(Urgente)

LISBOA.—Ha quedado resuelta la huelga ferroviaria en las líneas del Sur. Se ha descubierto que esta huelga fué organizada por los elementos monárquicos, que pretendían apoderarse de los mencionados ferrocarriles.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados de la Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, que las oficinas de Dirección y Contabilidad de esta Compañía y las del Norte Africano se han trasladado de la Carretera de Nador (Estación Hipódromo) a la plaza de Menéndez y Pelayo núm. 3 (junto a la Iglesia).

La Dirección.

Dr. García Martínez
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.
CONSULTA De 3 a 5 General Marina, 12 TELÉFONO 336

Academia de Comunicaciones
(ANTES PARAREDA)
PREPARACIÓN PARA CO-RREROS Y TELÉGRAFOS.
Españoleto, 10 y 12, bajo. 807-a

Catástrofe en una fábrica
Explosión de una caldera. Pabellón destruido. Numerosas víctimas.
Madrid 1.—(Urgente.)

BILBAO.—En la fábrica de alambre establecida en la Cuenca del Caragua, ha ocurrido una terrible catástrofe, que ha producido profunda impresión. Al mediodía y cuando hacia pocos minutos que los obreros habían reiniciado su trabajo, explotó una de las calderas, derrumbándose el pabellón en que estaba instalada. La detonación fué formidable, oyéndose desde larga distancia. Pasados los primeros momentos de confusión, se acudió en auxilio de las víctimas, siendo extraídos de entre los escombros varios obreros. Además, otros ocho que trabajan en lugar próximo al pabellón siniestrado, fueron alcanzados por los trozos de la caldera, recibiendo heridas gravísimas. Las víctimas, fueron llevadas con toda urgencia al puesto de socorro próximo, en donde fallecieron dos de los heridos, antes de que pudieran ser curados. Todavía se desconocen las causas de la catástrofe, habiéndose nombrado por el Juzgado dos peritos, para que dictaminen sobre el origen de la desgracia.

Berenguer á Rabat
Se entrevista con Lyautey
Madrid 1.—(Urgente).

El Alto Comisario de España en Marruecos, hablando anoche en la estación con algunas de las personalidades que acudieron a despedirle, ratificó su propósito de entrevistarse con el general Lyautey lo antes posible. Apenas tome posesión el general Berenguer de su nuevo cargo, marchará á Rabat, para visitar al Residente francés. Se confía que esta entrevista tenga resultados altamente favorables, pues se cree que de ella saldrá la resolución del problema de nuestro protectorado, en la forma que demandan nuestros intereses y los de Francia.

Estado del ministro
Madrid 1.—(Urgente).

Esta mañana continuaba en el mismo estado gravísimo, el ministro de Hacienda señor Calbetón. La impresión de los médicos que le asisten, sigue siendo pesimista respecto al resultado que tenga la enfermedad.

LOTERÍA NACIONAL
Madrid, 1.—(Urgente).

En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los números siguientes:

Primer o 2.513.—Madrid-Lérida-Soria
Segundo 22.100.—Mahón
Tercero 10.165.—Toledo-Barcelona-Torrelavega
Cuartos 10.376, 26.782, 3.379, 1.935, 8.184, 7.985, 29.575, 14.165, 21.221, 9.306.

Desprendimiento de tierra
La vía, interceptada. El correo de Madrid, detenido
Madrid 1.—(Urgente).

Noticias recibidas en la dirección de la Compañía del Norte comunican haber ocurrido un gran desprendimiento de tierras en la línea, interceptando ésta y causando en ella grandes destrozos. Por dicha causa hallase detenido el tren correo.

La lucha en Ucrania
Kiew, amenazado. Avanzan las tropas alemanas
Madrid 1.—(Urgente).

ODESSA.—Asegúrase que las tropas bolcheviquistas han ocupado la plaza de Thoenigor, dirigiéndose actualmente hacia la capital de Ucrania. Sábese que en Kiew se realizan con gran actividad preparativos para defenderse del próximo ataque. Las tropas alemanas continúan batiendo eficazmente á los bolcheviquistas, infligiéndoles grandes derrotas. Últimamente los soldados alemanes han ocupado cuatro ciudades, cogiendo importante botín y numerosos prisioneros.

Bolsa de Madrid
Madrid, 1.—(Urgente.)
COTIZACIONES DE HOY
4 por 100 Interior. 77-70
5 por 100 Exterior 87-70
4 por 100 Amortizable. 495-00
Banco. 300-00
Francos: Noventa y uno cero cero. Lí-
bras: Veinte y tres sesenta y cuatro.

Tranquilidad en Barcelona
Madrid 1.—(Urgente)

BARCELONA.—Reina absoluta tranquilidad, sin que se hayan vuelto á registrar incidentes. Tanto los catalanistas como los partidarios de la Liga Patriótica observan una actitud pacífica, sin que hayan motivado la intervención de la policía en ningún momento.

Gimeno mejora
Madrid 1.—(Urgente).

El ministro de la Gobernación encuéntrase mejoradísimo, siendo muy probable que mañana reanude su vida ordinaria. Hoy el señor Gimeno ha despachado con el subsecretario.

La fiesta en la Embajada
Acto brillantísimo
Madrid 1.—(Urgente)

Hasta la madrugada duró la brillante fiesta celebrada en la Embajada norteamericana. Como anuncié, asistieron los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, el conde de Romanones, numerosos diplomáticos y militares y personalidades de la aristocracia.

LOS CONFLICTOS SOCIALES CONTINÚAN EN EL MISMO ESTADO

Se extiende el paro en Sevilla. Nuevos gremios en huelga. Se plantea el paro general en Puerto Real. Decisión de los ferroviarios. El conflicto se agrava en Alcoy

La huelga de Alcoy. Sigue sin resolver
Madrid, 1.—(Urgente).

ALCOY.—La huelga que desde hace varios días vienen sosteniendo los obreros del arte textil continúa sin resolver, habiendo fracasado cuantas gestiones se llevan realizadas para solucionar. Las autoridades han celebrado una reunión con las comisiones de obreros y patronos, no logrando ponerles de acuerdo, pues por ambas partes muéstrase intransigencia. Los restantes gremios han celebrado reuniones, y según parece, han tomado el acuerdo de secundar la actitud de los huelguistas, por solidaridad. El conflicto amenaza agravarse, pues si para el domingo no queda solucionada la huelga de los obreros textiles, se declarará el lunes paro general.

Conflicto solucionado
Madrid, 1.—(Urgente).

OVIEDO.—Han tenido satisfactorio resultado las negociaciones seguidas por las autoridades, para resolver el conflicto minero. En reunión celebrada anoche, firmose el acuerdo entre obreros y patronos, dando los mineros hulleros por terminada la huelga que venían sosteniendo. Esta mañana, los obreros reanudaron el trabajo.

Casa del Pueblo clausurada
Madrid 1.—(Urgente)

SEVILLA.—Por orden de las autoridades, ha sido clausurada la Casa del Pueblo. También se han cerrado algunos centros obreros.

Comisión de ferroviarios. Visitando á Romanones.
Madrid 1.—(Urgente).

Una comisión de obreros ferroviarios ha visitado esta mañana al conde de Romanones, conversando con él extensamente. Expusieron al presidente del Consejo que actitud presentaba el Congreso respecto á las peticiones presentadas por la Federación Nacional de Ferroviarios, para que sean admitidos los obreros despedidos en la huelga anterior.

NOTICIAS MILITARES
Reserva
Madrid 1.—(Urgente)

Pasan á situación de reserva, los siguientes: INFANTERÍA: Coronel, don Fernando Moreno. Teniente coronel, don Juan Aropachaga. Capitán, don Manuel Castellá.

Supernumerario
Queda en situación de supernumerario, en Melilla, el capitán de Intendencia don Pablo Vallescá.

ANCHOAS
Perfectamente curadas
Detalle, á 125 pesetas kilo
En barriles de 40 kilos aproximadamente á una peseta kilo
Almacén de J. Blanco Soler
FRENTE A LOS BAÑOS 1921-b

Formidable explosión
En un tren de municiones. Numerosas víctimas
Madrid 1.—(Urgente)

BRUSELAS.—En la estación del Oeste ha ocurrido una espantosa catástrofe, originada por un descuido involuntario. Cuando se efectuaban las operaciones de descarga en un tren de municiones, se produjo una formidable explosión. Esta alcanzó tal magnitud, que volaron, completamente destruidos, cuatro vagones cargados de proyectiles. La estación ha experimentado destrozos enormes, derrumbándose parte del edificio. Grandes trozos de herraje y de maderas fueron lanzados á enormes distancias. Entre los escombros fueron sepultadas centenares de personas de las que se decían á descargar las municiones en el tren siniestrado. En la catástrofe han perecido setenta prisioneros alemanes, tres soldados franceses y uno americano. El número de heridos pasa de doscientos. Tras grandes trabajos pudo ser sofocado el voraz incendio que estalló á consecuencia de la explosión.

Desórdenes en Glasgow
Se agrava el conflicto obrero. Sangrientas colisiones
Madrid, 1.—(Urgente).

LONDRES.—La situación obrera se agrava en distintos puntos de la nación, especialmente en Glasgow. En esta capital la excitación que reina entre los huelguistas es grandísima, aumentando los desórdenes. Se han registrado nuevamente disturbios que han revestido gravedad. Entre los huelguistas y la policía han habido nuevas colisiones. Los obreros hicieron frente á la fuerza pública, la cual se vió precisada á rechazar las agresiones. Los choques se han sucedido, resultando de ellos muchos heridos. Hasta ahora se sabe que en las últimas colisiones hubo cuarenta heridos. Han sido detenidos y encausados los cabeceillos huelguistas. Muchos de éstos encuéntrense también detenidos por haber destruido los cristales de los escaparates en varios establecimientos.

En las cuencas mineras. Se extiende la huelga
Madrid 1.—(Urgente).

LONDRES.—Comunican de Glasgow que aumenta la gravedad del conflicto obrero. En la cuenca minera se han desarrollado importantes desórdenes, teniendo que intervenir la policía. Los huelguistas han causado grandes destrozos en las minas, dando lugar á que surjan fuertes encuentros entre ellos y la fuerza pública. En otras provincias también adquiere gravedad el conflicto, extendiéndose el movimiento huelguista.

El problema autonómico
Se reúne la comisión. Acuerdos adoptados
Madrid, 1.—(Urgente).

Nsta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión dictaminadora del proyecto de la autonomía. La reunión fué muy larga, estudiándose ampliamente el proyecto del Gobierno y los estatutos presentados por el señor Cambó. Acordóse modificar el asunto en el sentido de autorizar á la Mancomunidad y al Ayuntamiento de Barcelona para defender la autonomía municipal.

Entrega de un mensaje
La Orden de la Caridad. En favor del Monarca
Madrid 1.—(Urgente)

Una comisión, compuesta por los miembros de la Unión Monárquica de Cataluña, ha visitado hoy al presidente del Congreso. Entregaron al señor Villanueva un mensaje que dirigen á las Cortes pidiendo la creación de la Orden de la Caridad para condecorar al Monarca por su labor humanitaria durante la guerra. El señor Villanueva prometió á los comisionados presentar á las Cortes la mencionada petición para crear dicha Orden.

Empresa de coches
ENTRE ZELUÁN, ZAIO, BERKÁN Y VICEVERSA
Sebastián Simó
SERVICIO DIARIO
Salidas de Zeluán, á las nueve, Sañudas de Berkán, á las siete y media. Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio 600-a

Bendición de una bandera
Fiesta Solemnísima. Bendición y entrega. Acto brillante.
Madrid 1.—(Urgente.)

OVIEDO.—Esta mañana, ha tenido lugar el acto de entregar al regimiento del Príncipe, la bandera regalada á dichas fuerzas, por las mujeres asturianas. Presidió el acto el gobernador militar que ostentaba la representación de Su Majestad el Rey. Además, hallábase en la presidencia, la Junta de Damas, que ha llevado á cabo la realización del pensamiento. La entrega, ha sido solemnísima y á ella han concurrido todas las autoridades, nutridas comisiones de los centros y entidades locales y un inmenso gentío. El obispo de la Diócesis, ha dado la bendición á la bandera y momentos después, al terminar la misa, ha sido entregada con las formalidades que prescribe la ordenanza. Ha actuado como madrina, la vicecondesa de Campo Grande. La bandera con su escolta, ocupó el lugar señalado y la tropa, vitoreó á la madrina. El coronel del regimiento pronunció patrióticas palabras y al terminar se oyeron entusiastas vítores y aclamaciones.

Todas las casas lucían colgaduras de los colores nacionales y el comercio cerró sus puertas, pues el día ha sido de fiesta para Oviedo. Las tropas han sido obsequiadas con una comida extraordinaria, que sirvieron distinguidas señoritas. Por la tarde, se celebró en el teatro de Campoamor, una fiesta literaria consagrada á la bandera, en la que reinó grandísimo entusiasmo. Se han dirigido numerosos telegramas de adhesión á Su Majestad el Rey.

Carbón barato
En bolsa, la tonelada 250
En escarapatas de 25 kilos netos 250
El kilo 10
En bolsa, la tonelada pesada 250
En escarapatas de 25 kilos netos 250
El kilo 10
CARBONIFERA DEL RÍO
Cande de Alcaristá, 2 Zona Industrial
BUZÓN DE AVISOS para el servicio de correo
Ello, sin alteración de precios, O'Donnell, 12
(Farmacia Militar) 201-a

Pedid en todas partes
"Anís del Racimo"
DE VICTORIANO Y FIDEL GONZALEZ
JEREZ DE LA FRONTERA
REPRESENTANTE
Juan de Dios Molina
San Juan de las Minas y O'Donnell, 12.
1948-b

El aceite de oliva se sostiene
La casa Baseañana, nos comunica los precios siguientes:
Aceite refinado pesetas 170 litro
Aceite fino 160
Depósito en todos los barrios.—Servicio á domicilio.—Calle de Chacel, número 7.
839-a

EDICTO
SOLARES SIN EDIFICAR. MARQUESINAS Y ESCAPARATES
D. José Blanco Hernández, Agente Ejecutivo de esta Junta de Arbitrios.

HAGO SABER: Que con fecha veintiocho del corriente se ha dictado por el Excmo. Sr. General Presidente de esta Junta, la providencia siguiente: Mediante no haber hecho efectivas sus cuentas, los contribuyentes incluidos en la anterior relación por el concepto de SOLARES SIN EDIFICAR MARQUESINAS Y ESCAPARATES correspondiente al año 1918, durante el periodo voluntario de cobranza que á efecto se le señaló, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1909, declaro á dichos contribuyentes incurso en el primer grado de apremio, que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe de sus respectivos débitos, en la inteligencia, de que si en el plazo de cinco días no satisficieren el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con el nuevo recargo del diez por ciento sobre dichos importes y la ejecución contra sus bienes. Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubierto con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto permanecerá para cobrar al que se presente en las Oficinas de la Junta durante los cinco días siguientes á la publicación de este edicto y horas de ocho á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. Melilla 29 de Enero de 1919.—José Blanco.—El General Presidente, Montoverde. (Las relaciones aparecen en 4.ª plana).

El robo de "La Moda" descubierto

Como recordarán nuestros lectores, en la noche del 24 de Diciembre del pasado año se llevó a cabo en el acreditado establecimiento de zapatería "La Moda" propiedad de nuestro estimado amigo don Miguel Alcaraz, un importante robo de calzado, sin que por el momento ni bastante tiempo después consiguiera darse con el autor o autores del audaz robo.

Este se efectuó según dijimos al dar cuenta del hecho, fracturando por completo la cerradura y candados existentes en la puerta del almacén situado en el interior del establecimiento.

Al relatar el robo expresamos la importancia de lo robado, que consistió en numerosos pares de calzado de lujo, crecido número de leguís y varias docenas de cajas de tacones de goma.

A raíz del hecho se dictaron por el activo jefe de policía señor Alemán las oportunas medidas encaminadas al descubrimiento del robo, sin que, no obstante lo bien orientado de las gestiones, pudieran saberse detalles aclaratorios del atrevido hecho.

Como las acertadas disposiciones del señor Alemán han continuado realizándose, ayer se pudo llegar al descubrimiento del hecho por las fuerzas de la benemérita destacadas en la Batería J.

Según los detalles que del descubrimiento del hecho hemos podido adquirir, la pareja de la guardia civil que presta servicio en el mencionado lugar, dando cumplimiento a las órdenes recibidas de su jefe, lograron detener a un individuo muy conocido por ser autor de diversos robos, en cuya vivienda pudieron encontrarse bastantes pares de zapatos, en los que se reconoció pertenecer al establecimiento del señor Alcaraz, algunos pares de leguís y casi todas las cajas que contienen los tacones de goma.

El individuo en cuestión ha sido detenido y como las investigaciones continúan, hacemos punto por hoy hasta que se halle aclarado por completo, felicitando por este importante servicio realizado al capitán señor Alemán y a la pareja de la guardia civil de servicio en la Batería J.

UN SUICIDIO

En Málaga ha puesto fin a su vida arrojándose por la escalera de la casa que habitaba, un pobre hombre llamado José Ruiz Fernández, que hace algunos meses intentó suicidarse en la calle del Padre Lerchundi, de nuestra ciudad, donde a la sazón vivía.

El infortunado Ruiz Fernández, que padecía desde hace tiempo enajenación mental, consumió en los pasados días el propósito de arrebatarse la vida.

Descanse en paz.

DE INTERÉS LOCAL

El Presidente de la Junta de Arbitrios General Montevideo, ha firmado las siguientes disposiciones: A don José Escaño, autorizándolo para efectuar la desnaturalización de cuatro bidones de alcohol.

Don Miguel Segura es baja en un establecimiento.

Don Antonio Finay, alta en el mismo.

Don Manuel Escudé, baja en una casa del Barrio Real.

Don Francisco Laheo, alta en la misma.

Don Miguel Meliveo, baja en una casa del barrio Industrial.

Don Francisco Laheo, alta en la citada.

A Mohamed Ben Moharar se concede autorización para apertura de un establecimiento.

NOTAS MARÍTIMAS

Se ha dispuesto cese en la Comandancia de Marina de este puerto y pase destinado al Apostadero de San Fernando el operario de máquinas don Ignacio Nexas López.

Teatro Alfonso XIII

Por el presente anuncio se declara abierto concurso para el arrendamiento del ámbito de este local, durante los días de Carnaval, que serán el 2, 3, 4 y 9 del próximo mes de Marzo, y dos bailes más, de sábado a sábado, los días 22 del corriente y 1.º del referido Marzo.

Los señores que desean tomar parte pueden dirigirse a la contaduría del teatro todos los días, de cuando de la tarde a ocho de la noche, donde está expuesto el pliego de condiciones, y mandar sus solicitudes, en pliego cerrado, hasta el día 15 del corriente, a las doce de la mañana, que se cierra la admisión.

Sepulturas que cumplen

Durante el próximo mes de Marzo, cumplen las sepulturas de los siguientes difuntos. ADULTOS.—Doña Concepción Montilla Sanchez, don Heitor Rodríguez Fernández, don Gregorio Pérez Pérez, doña Carmen Mercado Pino, don Eduardo Sancho Boya, doña María Jiménez Martín, don Antonio Oerzabai Muñoz, don José España Guerra, don Gregorio Puertas Torrecilla, doña Visitación Melendez Pascual, don Rafael Muñoz Leiva, don Miguel Duro Peña, doña Victoria Aguilera Camacho, don José Infante Vero, don Antonio López Rueda, don Ramón Gómez Romero, don Francisco Cambrera López, don Antonio Rosado Coronado, doña Ana María Moral Cortés y don José Pérez Andrade Rago.

PARVULOS.—Palma Carmona Segura, Carmen Medina Moreno, Miguel Fernández Pascual, Francisca Zarcos Marmolejo, Francisca Ferrer Villalba, José Heredia Reyes, Miguel Rosas Márquez, Dolores Narajo Márquez, Antonio Gallardo Galvez, Francisca Tortosa Plaza, Manuel del Río Romero y Encarnación Cervilla Moreno.

ATENCIÓN

COSA NUNCA VISTA ALFOMBRAS AL TIRÓN LA VILLA DE MADRID PRECIOS INCREIBLES 680-a

Comandancia de Artillería de Melilla

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas y efectos que a continuación se expresan, se hace saber por la presente a los constructores que desean presentar modelos y proposiciones, que el plazo de admisión de éstos terminará el 20 de febrero próximo, y tendrán en cuenta que los precios y modelos han de ser puestas en el almacén de esta Comandancia, y que el importe de la inserción de este anuncio ha de ser de cuenta de aquel o aquellos a quienes se le adjudique la construcción.

En el pliego de condiciones harán constar la fecha o fecha probable de la entrega, teniendo en cuenta las actuales circunstancias, que las prendas y efectos sean de producción nacional, y que el pago por el Cuerpo ha de efectuarse conforme lo permita la situación de su fondo de Material.

PRENDAS QUE SE CITAN

Guerreras de ordenanza, 10; blusas de cartero, 15; trajes de ranchero, 30; zapatos, pares, 2.000; alpargatas, pares, 5.000; platos, 100; cucharas, 100; cuchillos de cocina, 50; palanganas, 25; guerreras de paño, 100; gorras de id. para suboficiales, 12; leguis para id., 8; naftalina, kilogramos, 50.

Melilla 29 de Enero de 1919.—El Comandante Mayor, Leopoldo Sagaldo.—Visto bueno, El Coronel, Mazallier. 1967-b

ECONOMATO MILITAR

Acordado en Junta general del 26 de Enero, el reintegro de capital a huérfanos, viudas, asociados ausentes y presentes, por este orden, al 85 por 100 del valor nominal de las acciones, se hace público para que los interesados que lo desean lo soliciten por escrito de la Junta de Gobierno. Se recuerda a los señores que han impuesto capital después del mes de Marzo de 1917, que pueden pasarse por Contaduría a hacer efectivo el dividendo del pasado año.

Melilla 29 Enero 1919.—El Secretario, Juan Castelló,

Dr. R. Pellicer Taboada MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO CONSULTA: DE TRES A CINCO Avenida del General Aizpuru, 18, bajo (antes General Buceta) 885-a

Tropas de Policía Indígenas de Melilla

Necesitando adquirir estas tropas 2160 chilabas de lana parda con vivos azul celeste para las necesidades del año actual, se pone en conocimiento de los señores constructores, para el que lo desee presente sus modelos en la Mayoría del cuerpo, calle Alonso Martín núm. 4 de esta población hasta fin de Febrero próximo, teniendo en cuenta que el pago del importe de las mismas se efectuará en turno de acreedores y que este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Melilla 30 de Enero de 1919.—El Comandante Mayor, Manuel Ostoret.—V.º B.º El Coronel de E. M. Jefe, León. 1961-b

ZONA DE PROTECTORADO ESPAÑOL

Reglamento para la ejecución de aprovechamientos forestales

Art. 19. Los pliegos de condiciones se redactarán por el Servicio de montes para cada aprovechamiento, y serán aprobados por el Delegado de Fomento.

Art. 20. No podrán tomar parte en la subasta los funcionarios europeos del Protectorado ni los indígenas del Servicio forestal.

Art. 21. El rematante depositará en la Delegación de Fomento la cantidad que se señala en el pliego de condiciones para garantizar la buena ejecución del aprovechamiento, y por tanto para el pago de multas, daños y demás responsabilidades en que pudiera incurrir, así como para los gastos de inspección, señalamiento, entrega y reconocimiento final del aprovechamiento que se señalen en el mismo.

Si con la exacción o pago de dichas responsabilidades y gastos se consumiese la fianza, se renovará en el plazo de diez días; de no hacerlo, habrá lugar de rescindir el contrato en perjuicio del rematante.

Art. 22. Si el contrato comprendiera más de un año, los ingresos expresados en los artículos anteriores serán los correspondientes al primero; en los siguientes se repetirán en la forma prevenida antes de empezar el aprovechamiento, pero la fianza podrá servir para todos los años si no se hubiera agotado.

Una vez terminado el aprovechamiento, se hará la liquidación total de la fianza, devolviéndole el sobrante al rematante.

Expedida la licencia para empezar el aprovechamiento, se devolverá al rematante la fianza que constituyó en el acto de la subasta.

Art. 23. El rematante podrá ceder o traspasar el contrato a otra persona, siempre que ésta tenga capacidad de contratación, garantía suficiente y acepte todas las condiciones del contrato.

El documento de cesión será aprobado por el Delegado de Fomento.

Art. 24. El rematante que diese principio a las operaciones sin la autorización competente, o variase los sitios designados para establecer hornos de carbón, chozas, talleres y caminos de saca, o dejase transcurrir el plazo sin haber hecho operación alguna en el monte, o no hubiese terminado el aprovechamiento, se le exigirán las multas que se señalan en el Reglamento Penal de Infracciones Forestales.

Art. 25. No podrán hacerse operaciones en el monte antes de la salida ni después de la puesta del sol.

Art. 26. Se prohíbe encender fuego en el monte. El necesario para cocer los alimentos de los operarios se localizará en los claros calveros en hoyos de 0,50 metros de profundidad, rodeados de una faja ancha, bien limpia de brozas y hierbas.

Art. 27. Para la construcción de chozas, albergues, talleres, rediles, zahurdas, cercados, cocción de alimentos en los sitios que se designen por los empleados del ramo, podrán utilizarse las leñas muertas y rodantes y las vivas de roza de matorral, excepto las especies arbóreas. También podrán hacer uso los rematantes, sin derivaciones, de las aguas de fuentes, arroyos y ríos.

Art. 28. A los que hayan contratado aprovechamientos de árboles ó leñas gruesas, se les prohíbe en el monte el uso de las hachas, sierras y azadas de peto, no pudiendo usar más que una azuela de mano cada uno ó cuadrilla de operarios.

Art. 29. El rematante de un aprovechamiento no podrá impedir la ejecución de otros debidamente autorizados en el mismo monte, sin exigir por ello indemnización de ningún género.

Art. 30. El rematante queda obligado a

entregar el monte al terminar el aprovechamiento libre de despojos; en caso contrario, se hará la limpieza por administración, con cargo a la fianza.

Art. 31. El rematante y sus operarios impedirán, con su vigilancia, toda clase de daños en el monte, siendo responsables de ellos en caso de no hacerlo.

Art. 32. Serán objeto de este Reglamento los aprovechamientos:

- 1.º De árboles maderables. 2.º De leñas gruesas. 3.º De ramaje ó leñas menudas muertas y rodantes de matorral y monte bajo. 4.º De pastos. 5.º De corchos y cortezas en general. 6.º De montanera y frutos en general. 7.º De esparto, palmito y otras plantas industriales arbustivas y herbáceas.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas correspondientes a cada uno de estos aprovechamientos se formularán para cada subasta, dadas las condiciones del monte y circunstancias del aprovechamiento.

Art. 33. Podrán solicitarse aprovechamientos de leñas, carbones y demás productos secundarios, dirigiendo las instancias al Excmo. Sr. Gran Visir, habiendo constar en ellas el nombre y domicilio del solicitante, la naturaleza y cantidad aproximada del aprovechamiento y el monte ó sitios del mismo con los linderos a ser posible, dentro de los que se ha de ejecutar el aprovechamiento.

Art. 34. El Servicio de montes de la Delegación de Fomento informará si procede ó no la concesión del aprovechamiento, determinando en caso afirmativo las condiciones técnicas y económicas a que ha de quedar sometido el concesionario, la duración de la concesión, importe del canon que ha de satisfacer y la fianza que previamente ha de depositar.

El aprovechamiento será autorizado por el Delegado de Fomento, quien antes se informará si las condiciones políticas y militares de la región no se oponen a la ejecución del disfrute, comunicándose su concesión al interesado.

Art. 35. En los aprovechamientos de uso gratuito y comunal, las autoridades indígenas del lugar en que se verifican serán responsables del cumplimiento de las reglas de policía que se dicten.

Tetuán, 13 de Septiembre de 1918.—El Delegado de Fomento, Manuel Becerra.

Tropas de Policía Indígenas de Melilla

Necesitando adquirir este cuerpo 500 portafusiles, 500 carteras morunas de cuero, 500 cananas más de las reglamentarias en las tropas y 1000 trabas para el ganado; se avisa por este anuncio para que los señores que lo desean, presenten sus modelos en la Mayoría, sita en la calle de Alonso Martín núm. 4 hasta el fin del próximo mes de Febrero, teniendo en cuenta que el pago de la construcción se efectuará en turno de acreedores y que el importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Melilla 29 de Enero de 1919.—El Comandante Mayor, Manuel Ostoret.—V.º B.º El Coronel de E. M. Jefe, León. 1962-b

DOCTOR GONZALO CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIAL DE LOS APARATOS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO (CORAZÓN Y PULMONES) Alfonso XIII, núm. 1, 2.º, Leira E Horas de consulta: De 3 a 5 878-a

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR RECLUTAS DE CUOTA Y EXCEDENTES DE CUPO Gimnasio.-Sala de Armas Ros de Oiano, número 4. 1443-b

DR. SORNÍ PARTOS, MATRIZ VENÉREO, SÍFILIS Consulta especial de 12 a 2 Consulta económica para obreros, de 6 a 7 de la noche. Gran Capitán 9, principal, izquierda. 791-a

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. Preparación: Inyectables esterilizados 63

Academia Especial Preparatoria PARA INGRESO EN CORREOS Dirigida por el Administrador de Correos de esta plaza, Don Lorenzo Antoine ALUMNOS APROBADOS Ejercicio previo.—Don Luis Andújar, don Carlos Antonio, don Juan Blázquez, don Cipriano López Bertomeu, don Luis López Morelló, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Morán, don Juan Santos y don Jacinto Sánchez.—Reprobados, dos. Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, cinco; reprobados, uno. Señas de la fecha.—Don Luis Andújar, don Carlos Antonio y don Luis López Morelló. Al terminar los ejercicios que actualmente se verifican, esta academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados. Profesorado competente.—Matrícula, de 1 a 3. García Cabrelles, 7. 1025-b

REUMÁTICOS Se aviene la estación en que se reproducen vuestros padecimientos, para que éstos desaparezcan totalmente, usad los artículos higiénicos de pura lana marca MEDICAL, recomendados por todas las eminencias médicas.—De venta: LA VILLA DE MADRID LA QUE MAS BARATO VENDE. CASA EXCLUSIVA PARA LA VENTA DE ESTE ARTICULO 681-a

Dr. Juan A. Vivanco DE LA MATERNIDAD DE MADRID MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL CONSULTA: De 3 a 5 Avenida General Aizpuru (antes Buceta), 39 TELÉFONO 349 1715-b

ESPECTÁCULOS REINA VICTORIA Sesión de cine de dos y media á doce y media. Estreno de «La novia del muerto», colorial película en cuatro partes, de gran éxito. Por última vez la grandiosa cinta cómica marca Keystone «Escándalo en la aldea» y la película cómica «La juerga de Pantal León». Pronto «Judex», monumental película en 22 series. ALFONSO XIII La notabilísima troupe «Les Morandinis», realizó anoche nuevos emocionantes ejercicios, que fueron aplaudidísimos por la numerosa concurrencia que llenaba el popular coliseo. También fueron muy aplaudidos merecidamente, los celebrados artistas «Les Ramper», los cuales hicieron pasar agradable rato con sus notables trabajos y chistosísimas ocurrencias.

EDICTO El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza. HAGO SABER: Que en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 59 de la vigente Ley de reemplazos, esta Junta de mi presidencia se constituirá el día 9 del actual, con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual, cuyas listas no sufrirán ya más alteración que la que resulte a consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata el Capítulo V de la citada Ley, dejando para otro llamamiento a los mozos que resultaren omitidos. Se advierte que, en dicha sesión se oirán y fallarán en el acto cuantas incidencias se produzcan, respecto a la inclusión ó exclusión de algún mozo, pudiendo presentarse en término de tercero día las reclamaciones que los interesados crean oportunas, según lo dispuesto en el art. 55 de la repetida Ley. Melilla 1.º de Febrero de 1919.—El General Presidente, Montevideo.

INFORMACION MILITAR El teniente Campuzano En uso de permiso llegó de Alhucemas, el teniente de Intendencia D. Joaquín Campuzano. La clínica de comprobación Ha tomado posesión del cargo de jefe de la clínica de comprobación del hospital Docker, el comandante médico don Osejo Brú. Permisos Se han concedido permisos para bajar a la plaza, a los siguientes: Capitán Sr. Molino, alféreces don Manuel Baños y don Santiago Reyero. Secretaría Mientras dure la ausencia del Sr. Pellicer, desempeñará la secretaría de la Subinspección de Sanidad, el capitán médico don Nicolás Bonet. Del campo En uso de permiso, ha llegado de Segangan el comandante de Africa don Antonio Zegri. Los reclutas El Comandante general Sr. Aizpuru, ha dictado acertadas medidas relacionadas con la próxima incorporación de los reclutas y prácticas é instrucción que éstos deben efectuar. El coronel de Africa Después de pasar revista a las fuerzas de su mando destacadas en las posiciones, ha regresado a la plaza el coronel del regimiento de Africa don Francisco Jiménez Arroyo, acompañado del capitán Sr. de la Lama. Nomenclamiento Se ha dispuesto que cuando entre varios capitanes de un mismo Cuerpo debe ser elegido uno para desempeñar continuamente los cargos de almacén y auxiliar de Mayoría, se haga su nomenclamiento por la Junta económica del regimiento. Incorporados Se ha incorporado a la posición de Assel, el teniente de Africa don Domingo Clea. La fuerza en los espectáculos Habiendo cesado ya las causas por las que S. E. el Comandante general dispuso no asistiera la tropa a los espectáculos públicos, se ha publicado en la orden de la plaza una disposición, dejando sin efecto la que se había dictado en tal sentido. El capitán Mayorga De la posición de Ras Medua, llegó el capitán de Africa don Enrique Mayorga. Servicio de la plaza para hoy Jefe de día, comandante don Eduardo Cavanna. Imaginaria, teniente coronel don Joaquín Seoane. Juez de guardia, capitán D. Ricardo Fajardo. Imaginaria, comandante D. Manuel Ariza. II. y P., Artillería 5.º capitán. Reconocimiento y artículos de pienso, Alcartrara. Principal, Melilla (Santiago). Parada, Cerifola. Oficial y sargentos de vigilancia, Artillería. El Comandante Sargento Mayor, Luis Molina.—V.º B.º El coronel, J. Fernández Heredia.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de ESTOMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Santiago, 30, MADRID, donde se remiten folletos á quien los pide.

GRAN OCASION MADERAS AMERICANAS Viguetas pino tea, de tres á diez metros.—Tablones de seis metros.—Hojas de todos tamaños.—Id. de nogal, robles y otras Informarán: IBANCOS, CANILLAS Y COMPANIA MURO X.—Frente á la Caseta de Aforos.

Planchado mecánico J. García Larlos y Compañía - Málaga Los cuellos y puños quedan como nuevos. Lavado y planchado de un cuello, 15 céntimos; ídem de un par de puños, 15 céntimos. Los encargos en LA RECONQUISTA ENTREGANDOLOS ANTES DEL MARLES SE RECIBEN EL SABADO 260-a

DOCTOR LUIS MARINA PROFESOR, CON TITULO, DE VIAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO VENÉREO Y SÍFILIS CONSULTA DE DOS A CINCO Condo Serrallo 13, pral. derecha.

LA VINICOLA GRAN CERVECERIA Situada frente á la nueva Iglesia APERITIVOS-REFRESCOS LICORES-HELADOS

Dr. Fernando Moreno MEDICINA GENERAL Especialista en partos y enfermedades de los niños CONSULTORIO: O'Donnell, 6 pral. ida. Teléfono 234.

El paso del Estrecho según la solución Mendoza GALERÍAS SUSPENDIDAS El ingeniero de caminos don Carlos Mendoza ha expuesto en el ateneo de Madrid las líneas principales de un proyecto de paso del Estrecho de Gibraltar. La solución que propone el señor Mendoza consiste en dos tubos gemelos tendidos de una á otra parte del Estrecho, á la profundidad de 20 á 25 metros bajo el nivel del mar, suspendidos de tracho en tracho, cada 500 metros, por un sistema de boyas flotantes. Estos dos tubos, para resistir debidamente la acción de la corriente, formarán en planta una gran catenaria horizontal de 14.000 metros de longitud y unos 900 metros de flecha á pandoe, y, verticalmente, se formarán también entre los sistemas de boyas, sendas catenarias verticales ó ligeramente inclinadas, de 500 metros de longitud cada una y tres metros de flecha. Podría establecerse este tubo de sección suficiente para el paso de los trenes con locomotoras eléctricas; pero cree el señor Mendoza que la solución más fácil y económica será la de un par de tubos de 250 á 3 metros de diámetro, suficiente para dar paso á vagones forma torpedo en que pudieran alojarse fácilmente viajeros ó mercancías de pequeño volumen, á gran velocidad. El coste de las obras lo supone de ciento cincuenta á doscientos millones de pesetas.

Dr. BONET Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta: de 4 á 6 Sor Josefina 11, principal, derecha 621-a

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Estanislao Calzado Pérez, José Delgado Vela, Francisco Delgado Vela, Cristina Andreu Núñez y Florentina Pardo Blázquez. Defunciones.—Dolores Martín Herrero y Pedro Molina García.

Diversas noticias Máquina de escribir Remington, nueva, último modelo, vando buenas condiciones.—Prim 16, 2.º, derecha. A 1.º barra vende «Carbonífera del Rif, Conde de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donnell, sus acreditadas y popularísimas jabones, (clases expresamente fabricadas por el lavado en estas aguas) «Blanco», «Níndado» y «Amarillo», marca «General G. Jordana». La mejor AGUA DE COLONIA y la más barata es la marca ESA, que fabrica la Alcohólera Española y vende en Melilla la DROGUERIA MODELO, á 375 litro. 1955-b Procúrese en su mesa AGUA DE JURALUS. Venta: farmacias, droguerías, ultramarinos y hoteles. No reconozcan rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS DE LOGROÑO.

Soldado herido Por el teniente médico don Eduardo García Sánchez, fué curado el soldado del regimiento de Artillería Francisco Valles Castelló, que á consecuencia de la cox de una bala, resultó con una importante herida en el rostro.

Dr. Justo Sancho - Mirano MEDICINA GENERAL Consulta de doce á tres O'Donnell 25, principal 889-a

GRAN LIQUIDACION de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, bolsas de plata. Todo á mitad de su valor. Últimos días de liquidación Alfonso XIII, número 15, esquina á Chacel. Se traspasa el local

SASTRERIA DE Jorge Baratech Géneros para invierno Impermeables Christian EFECTOS MILITARES Alfonso XIII, 18, pral., dcha. 1927-b

E. Moranchel DENTISTA O'Donnell, núm. 18 CONSULTA: De nueve á una y de dos á siete. EXTRACCIONES SIN DOLOR 791-a Gran Sastrería Ricardo Fius TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZOS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 5.—Teléfono 32.—MELILLA

PEELE

HERMOSURA JUVENIL, ETERNA

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos "PEELE" del sabio dermatólogo Dr. Lehman.

LOTION PEELE

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO. Frasco 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco María Guerrero. Posetas 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de posetas 10.)

"Hieblina Peele"

vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones. Resultado seguro. Fras. 16 el litro y 6 frasco de 1/3 de litro.

"Polvos Peele"

puros, finísimos y de perfume delicioso; no tienen rival. Fras. 5, 9 y 12 la caja.

JABÓN "PEELE"

No tiene rival. Fras. 250 la pastilla.

Agua de tocador "La Maja"

de perfume deliciosamente el agua. Posetas 15 el frasco de litro.

Lista de clientes de PEELE en MELILLA: D. J. Brunet y C. La Reconquista, D. Francisco Malpartida, Ciudad de Sevilla, Sra. Vda. de Santa Cruz, General Marina, 26. Pohooumí Hermanos, Alfonso XIII 13. M. Daidas é hijos, Alfonso XIII 19. J. T. Chanray y C., Alfonso XIII, 28. Francisco Pérez y Compañía (s. en c.) Alfonso XIII, 6. S. Romero (s. en c.) Alfonso XIII, 24. Joaquín Callis, Alfonso XIII, 14. Juan Cano, Alfonso XIII 18. En TETUÁN: La Caraguana, Pohooumí Hermanos (Bazar Indio). En CEUTA: Peluquería higiénica de Cabrera, Francisco Alcántara, Soberanía Nacional, 17. José María Giménez, Papelería alemana, José Ibáñez Cuenca, Gómez Pulido, José Rojas Castillas. Dolores García Muñoz, Perfumera, Fernando Toledano, Dos de Mayo, Udhayas y C., Plaza Ruiz, 21. Pohooumí Hermanos, Luis de Torres, 2. Cooperativa Militar de Consumo, D. Chelarran, Luis de Torres, 26. En TÁNGER: Gómez y Fernández, El Comercio Español, 382-a.

CREMA CECILIA

da instantáneamente al cutis BLANCURA distinguida, sin perjudicarlo. Fras. 10 el tarro.

Depilatorio

Destruye radicalmente el VELLO, sin causar el menor daño. Fras. 10 el frasco y 15 frasco doble.

CEJASIL

hace crecer y aumenta las PESTAÑAS de modo sorprendente. Inofensiva para la vista. Fras. 10 el frasco.

BELOCULI

da á los ojos instantáneamente BRILLO fascinador, sin ningún peligro para la vista. Fras. 10 la caja.

Tintura

para talar instantáneamente las CANAS, completamente inofensiva. Castaño obscuro y claro. Fras. 15 la caja.

Esencias "Peele"

tienen el perfume natural de las flores. Jazmín, violeta, rosa, clave, acacias, lilas y bouquet. Posetas 6 frasco pequeño y 15 frasco grande de litro.

LOCURA DE AMOR

de gran perfume. Fras. 8 el frasco y 12 el frasco de litro.

COLONIA "PEELE"

de gran perfume. Fras. 8 el frasco y 12 el frasco de litro.

Junta de Arbitrios de Melilla

RELACION QUE SE CITA

Impuestos sobre marquesinas, escaparates y solares sin edificar

Marquesinas.—Don Manuel Mercader, C. Nador, 690 pesetas; don Manuel Sánchez, O'Donnell 3, 330; don Leandro Jiménez, M. Nájiz 2, 650; don Antonio Cortés, Chacel 8, 900; don Juan López, Isabel La Católica 1, 1550; don Antonio Contreras, R. Olano 4, 750; don Patricio Vides, Prim 2, 1900; don José Papiel, Marina 21, 400; Sres. Gómez y Compañía, A. XIII 8, 2100.

Escaparates.—Don José Papiel, Marina 21, 400; don Demetrio Nogales, A. XIII 32, 300; don Luis Cobos, A. XIII 32, 400; don Rafael ó Juan Cano, G. Capitán 2, 600; don Eduardo González, O'Donnell 6, 270; total, 9550.

Por lo que respecta á los solares sin edificar, he aquí los nombres, domicilios é importe del débito:

D. Francisco Algarra, Topete 11, 80 pesetas; Compañía Norte Africano, carretera de Nador, 2.83551; D. José Pomares, General Buceta 41 y 42, 11550; D. Pedro ó José Parrés, id. id. 44, 9950; D. José García García, Joaquín Costa, 1, 15246; doña Teresa Magrián Vendrell, 23904; don Miguel Marqués, García Gómez 39, 120; don José Berges Suñer, Isabel La Católica 1, 120; don Francisco Martín, García Gómez 61, 80; D. Gerónimo López, Fernández Cuevas, 1, 16320; don José Amigó, General Buceta 20, 24575; don Telesforo Molina, García Gómez 1, 56; don Ramón Iglesias, General Astilleros 7, 18890; don Matías García, Carlos V 7, 61120; don Genaro de la Peña, García Cabrelles 25, 180; don Victoriano García, Arturo Reyes 4, 80; don Jaime Alcalá, id. id., 82; don José Romero, Callao 2, 240; don Francisco Gutiérrez, Miguel Zazo 14, 120; don Antonio Pérez López, 18 de Julio 76, 50; don Miguel Bernardi, Granada 5, 80; don Pedro Macías, Mar Chica 16, 80; don Ignacio Alcaraz García, 9 Julio 70, 40; don José Morales, Andalucía 7, 40; don Ramón Pujol, 9 Julio 82, 40; don Manuel Aguiló Antón, Lugo 1, 40; don Miguel Aranzana, Cáceres (ampliación), 40; don Miguel López Recio, Orense 15, 40; don José González Sánchez, Cataluña 28, 120; doña Teresa Enrich, Prim 5, 40; don Gervasio ó Gerónimo López, Fernández Cuevas 1, 40; doña Josefa Mata López, Bilbao 33, 40; don Gregorio Arza, General Pintos 4, 40; don Manuel Arias, Valencia (ampliación), 40; don Domingo Bernal, Coruña (idem), 40; don Francisco García Valero, Cáceres (idem), 40.—Total, 6.63940 pesetas.

Molinos de viento ESCOBAR, norias á motor, bombas de todos sistemas, pararrayos, pozos artesianos, cocinas económicas, termos, fonos, no torres eléctricos y á gasolina, etc., etc. de los grandes talleres de ALBERTO ESCOBAR VALENCIA. Representante: D. Astigarraga PRIM NÚM. 13 PRESUPUESTOS GRATIS

Café "Au Lion D'Or" Calle de Alfonso XIII, número 11. Se sirven desayunos desde las cinco de la mañana. Especialidad en licores y aperitivos de varias clases. GRAN SALON DE BILLAR. Propietario: don Manuel Larqué Domínguez. Arrendatario: don José García Mata 1943-2.

ACEROS FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES TUBOS-CHAPAS Grandes existencias C. H. PASCALIS Bailén 92-BARCELONA. Telegramas: Foundry BARCELONA 901-a

ANTONIO MONTES HOYO FERRETERÍA. HERRAMIENTAS, PLOMOS, ACEROS Y CHAPAS. HERRAJES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS. CRISTALES Y MOLDRAS. DROGAS INDUSTRIALES. PINTURAS DE TODAS CLASES. INMENSO SURTIDO EN BATERIA DE COCINA. Alfonso XIII, núm. 37 e Isabel la Católica núm. 1. Teléfono 120. APARTADO DE CORREOS 64 MELILLA.

París-Mode CASA DE LA FRANCÉSITA O'Donnell, 31 (frente á la fotografía España). Graa surtido en juguetes. Cintas de glacé, crepones de seda, dobie ancho, en todos colores. Confección á medida de trajes y sombreros para niñas y señoras. PRECIOS SIN COMPETENCIA 102-a

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA). COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas. Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES. GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS. Extensa colección de modelos de todas clases.

Pastillas J. Miró EXPERTORANTES Y CALMANTES CURACIÓN DE TODA CLASE DE TOS POR REBELDE QUE ÉSTA SEA. Precio de la caja... 0,25 IVA Pta. Impuesto transferido. 0,25

CALZADO BARATO LAS TRES BES Alfonso XIII, 34

Compañía Trasmediterránea Dirección en Barcelona Servicio Melilla-Málaga-Melilla. LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos. SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes. Servicio semanal.—Barcelona, Alicante Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona. Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta. Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, Quincenal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona. Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta. Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería. Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón. Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas. Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona. Delegación de Melilla: calle General Marina, número 1. Teléfono, 177

ALFREDO RODRÍGUEZ DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS. Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones. DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 2 TELEGRAMAS: CALVACHE MELILLA. OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 2. ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 32. SE ALQUILAN ENCERADOS

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35. Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico. VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente Carrozas de lujo. Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entieras a precios sin competencia. INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO. CÓCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. TELÉFONO 285. Despacho: Prim, 16-Teléfono 189. Sucursal en Nador: General Jordana

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES Se alquilan almacenes, tiendas de 6 pisos, en las casas de Queipo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, baño y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.º, izquierda. 2314-c

ALQUILERES La casa que de verdad compra todo, tiene de todo y vende de todo es el SODO DE OCA-SION, Crstelar 14. No tengo ninguna Sucursal. 1722-c

ALQUILERES La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Margallo, 4. 1891-c

ALQUILERES Novios, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 1393-c

ALQUILERES Se alquila una casa, Ibáñez de Marina 2, con ocho habitaciones, algar, jardín y hermoso patio y azotea. Razón, O'Donnell, 14, pral., deha. D. Francisco López. 2794-c

ALQUILERES Se venden todos los muebles de una casa. Alfonso XIII, número 1, letra C. 2622-c

COMPRAS Y VENTAS Las Américas.— Compra y venta de muebles usados. Polavieja, 28 (Triana) 2695-c

COMPRAS Y VENTAS Vendo dos bonitas casas Tesoro Pedro Suárez 11 y 12. Razón, Telégrafos, Fontivero. 2785-c

COMPRAS Y VENTAS Se vende la casa número 17 de la calle de Castilla (barrio Real). Razón en la misma. 2495-c

COMPRAS Y VENTAS Se vende una buena jardinería, eucañalada, propia para casa particular. Razón, Valladolid 7, Barrio del Real. 2806-c

COMPRAS Y VENTAS Se venden aparato luz eléctrica, nueva y varios muebles. Orán, número 1. 2818-c

COMPRAS Y VENTAS Se vende montura de señora en 70 pesetas; reloj pared, aparatos luz eléctrica, baño y dos canarios. General Marina 18, principal, derecha. 2778-c

COMPRAS Y VENTAS Se vende una casa en la entrada del Real, calle Palencia, núm. 25, en condiciones; y otra en el centro del Tesorillo, calle del coronel García Gómez, número 20, por aumentarse el dueño. Razón, calle Juan de Juanes núm. 14, Barrio Obrero. 2805-c

COMPRAS Y VENTAS Se vende montura de señora en 70 pesetas; reloj pared, aparatos luz eléctrica, baño y dos canarios. General Marina 18, principal, derecha. 2778-c

COMPRAS Y VENTAS Buenas condiciones traspaso elegante "Bar Melilla". Castellar, 3 (Cañada). 2808-c

CONSULTAS Partos. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1053-c

CONSULTAS Alfredo Sota, practicante. Vacuna contra la viruela. Curas de cirugía y venéreo. De 3 á 5. General Buceta, 10.

CONSULTAS Doña Dolores Rojas, profesora en partos, con consulta para las enfermedades del embarazo. Calle 15 de Julio, número 13 (Barrio Real). 1830-c

CONSULTAS Doña Josefina López Moreno, profesora en partos. Calle Castilla, 11 (Barrio Real). 2560-c

HUÉSPEDES Habitaciones para uno ó dos caballeros se ceden en O'Donnell 41, pral., deha. Se vende estufa nueva. 2781-c

HUÉSPEDES Doña Encarnación Santos. Profesora en partos. Consulta y hospedaje para embarazadas. Teniente Coronel Avellaneda, número 5 (Príncipe). 2582-c

HUÉSPEDES José Mená, practicante-comadron. Grufía, venéreo y partos. Consulta de 2 á 4. Precios módicos. Calle Aragón, núm. 27, Barrio Real. 2732-c

HUÉSPEDES Doña Cristina Maritu, profesora en partos. Arturo Reyes, 8, pral., izquierda. 2732-c

HUÉSPEDES Doña Encarnación Santos. Profesora en partos. Consulta y hospedaje para embarazadas. Teniente Coronel Avellaneda, número 5 (Príncipe). 2582-c

PERDIDAS Pérdida de un delantal con seis llaves, desde Alonso Martín á General Pareja. Presentándose en calle Alonso Martín, número 17, principal, derecha, se le gratificará. 2825-c

PERDIDAS Pérdida de un delantal con seis llaves, desde Alonso Martín á General Pareja. Presentándose en calle Alonso Martín, número 17, principal, derecha, se le gratificará. 2825-c

PERDIDAS Pérdida de un delantal con seis llaves, desde Alonso Martín á General Pareja. Presentándose en calle Alonso Martín, número 17, principal, derecha, se le gratificará. 2825-c

PERDIDAS Pérdida de un delantal con seis llaves, desde Alonso Martín á General Pareja. Presentándose en calle Alonso Martín, número 17, principal, derecha, se le gratificará. 2825-c

PERDIDAS Pérdida de un delantal con seis llaves, desde Alonso Martín á General Pareja. Presentándose en calle Alonso Martín, número 17, principal, derecha, se le gratificará. 2825-c

PERDIDAS Pérdida de un delantal con seis llaves, desde Alonso Martín á General Pareja. Presentándose en calle Alonso Martín, número 17, principal, derecha, se le gratificará. 2825-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

OFERTAS Y DEMANDAS Sastreía "El Cid", de J. Estrella. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla. 567-c

Folleto de «El Telegrama del Rif» (41) La Confesión de un Bohemio POR XAVIER DE MONTEPIN Casa Editorial SOPENA eché á correr con los cuatro billetes del Banco. »Estaba ebrio de alegría, loco. »Para convencerme de que todo aquello no era un sueño, entré en una casa de cambio, y cambié en oro los billetes del Banco de Francia. »Entonces me creí rico, millonario; me pareció que aquel dinero sería interminable, sin contar con que no tenía que hacer más que volver al número «113» para ganar otro tanto ó más. »Lo primero en que pensé y que me causó más alegría, debo confesarlo, fué

que inmediatamente podía quedar en paz con Juan Pablo devolviéndole los sesenta francos que me había prestado por la mañana; pero no eran más que las diez y la cita era á las once. »Empecé por ir á la calle de Richelieu y alquilar una habitación amueblada de cien lises anuales, y pagué el primer mes adelantado. »Después tomé un coche de alquiler para ir al bulevar del Temple, frente á la taberna de «La Espiga Segada». »Allí bajé del coche y entré en aquel inundo lugar. »Por entre una densa nube de humo vi á Juan Pablo, que debía aguardarme con otros dos individuos. »«¡Caramba!—dijo al verme—cuálquiera pensaría que eres un gran negociante. ¡Qué elegancia! ¡qué aspecto!» »Juan Pablo tenía la nariz encarnada, la mirada vaga, los ojos entrecerrados, más brillantes que de ordinario. »Positivamente, si no estaba borracho, le faltaba poco. »Me acordé de la advertencia que me había hecho por la mañana acerca de su nombre de guerra y le dije: »«Tengo que hablarte, Carillón.» »«¡Buena, habial!—respondió—te escuchó,

»Se trata de asuntos privados, y estos señores... »«Estos señores son amigos. »«No importa; lo que tengo que decirte no interesa más que á los dos, y no lo diré á nadie más que á tí. »«¡Ah! ¡cuánto misterio! En fin, ¡vamos!» »Juan Pablo se levantó y trasladó su vaso á otra mesa. »«Mal hecho—dijo cuando estuvimos solos;—¿para qué el ocultarse de los amigos, cuando hay que «trabajar» juntos?» »«Estás equivocado; no «trabajaré» con ellos, ni contigo... »«¡Ahora sales con esas!... »«Como los ojos. »«Entonces, ¿nos dejás?» »«Por completo. »«¡Rayos!—dijo entonces Juan Pablo dando un puñetazo sobre la mesa;—eso no está bien; eres un canalla. »«¡Canalla!—dijo yo con tono amenazador;—¿por qué lo dices, Juan Pablo?» »«Porque lo eres. »«Pero, ¿por qué?» »«Porque esta mañana me prometiste hacer cuanto te propusiera, sin dudar porque me necesitabas para ponerte más decente, y ahora que has gastado mi di-

nero te vuelves atrás. Te lo repito: me has engañado, y engañar á los amigos es ser un canalla. »«Escúchame, imbécil, y verás que no sabes lo que dices. »«¿Que no sé lo que me digo? »«No; puesto que, si he venido esta noche, ha sido para traerte tu dinero. »«¡Bah! »«Aquí lo tienes. Rafael dejó unos momentos en suspenso su emocionante relato, y sacando un pañuelo limpióse el sudor que bañaba su frente. La emoción que experimentaba al relatar los episodios más salientes de su vida, hacían que sus palabras brotaran de sus labios en confuso torbellino. »Eran las doce y cuarto de la noche. »«¡Ah, señor barón!—dijo el joven;—hace cerca de hora y media que estoy hablando; debéis de estar fatigado. Pero recordad que no he hecho más que cumplir vuestras órdenes, contándoos mi vida. »Me parece—dijo el señor Maubert sonriéndose—que en este momento imitáis á ciertos literatos que afectan desdenar sus obras para que se lo elogien. Pues bien, amigo mío, os elogiare, porque os he escuchado con gran interés:

»Volví á perder. »«Una esperanza insensata me sostenía; vendí el resto de mis efectos, dejándome únicamente la ropa que llevaba puesta; dejé la casa que habitaba y volví al número 113. »«Perdí de nuevo. »«Me fui al Temple; allí por mi traje, que era nuevo, me dió un prendero veinte francos y el indecente vestido que llevo ahora. »«Hace ocho días de esto. »«Corrí á la casa de juego. »«Mis veinte francos me hicieron ganar diez lises. »«Durante esta semana me he sostenido por diferentes intermitencias que ni me hacían perder ni ganar. »«En fin, anoche, cuando llegué á la casa de juego, hallé á todos los puntos en completa emoción. »«¡Cosa inaudita! ¡había salido el «rojo», diez y nueve veces seguidas! »«La suerte me ayuda—me dije. »«Puse mis diez lises al «negro». »«Salí al «encarnado» por vigésima vez. »«Me quedé sin blanca y me fui á acostar. »«Esta mañana entró el dueño de mi

»Volví á perder. »«Una esperanza insensata me sostenía; vendí el resto de mis efectos, dejándome únicamente la ropa que llevaba puesta; dejé la casa que habitaba y volví al número 113. »«Perdí de nuevo. »«Me fui al Temple; allí por mi traje, que era nuevo, me dió un prendero veinte francos y el indecente vestido que llevo ahora. »«Hace ocho días de esto. »«Corrí á la casa de juego. »«Mis veinte francos me hicieron ganar diez lises. »«Durante esta semana me he sostenido por diferentes intermitencias que ni me hacían perder ni ganar. »«En fin, anoche, cuando llegué á la casa de juego, hallé á todos los puntos en completa emoción. »«¡Cosa inaudita! ¡había salido el «rojo», diez y nueve veces seguidas! »«La suerte me ayuda—me dije. »«Puse mis diez lises al «negro». »«Salí al «encarnado» por vigésima vez. »«Me quedé sin blanca y me fui á acostar. »«Esta mañana entró el dueño de mi

»Volví á perder. »«